

clavado en medio de una conciencia despejada de preocupaciones, no deja lugar mas que á vanos é inútiles arrepentimientos.

Acordaos que la suerte de América no está decidida: que la de las armas no siempre os favorece, y que las represalias en todo tiempo son terribles. Hermanos, amigos y conciudadanos, abraçémonos, y séamos felices en vez de hacernos mútuamente desdichados.

Real de Sultepec, y Marzo 16 de 1812.—*Dr. José María Cos.*

NOTA CON QUE EL DR. COS REMITIÓ VENEGAS EL PLAN DE PAZ Y GUERRA.

Escmo. Sr.—Lleno de incomparable satisfaccion por haberse dignado la suprema junta nacional de aprobar el Manifiesto y planes que acompaño, tengo el honor de dirigirlos á V. E. de órden expresa de S. M. Los principios máximas incontestables en que se funda, obligan á todo hombre de bien decidirse por el partido de la nacion cuya justicia solo puede ignorar el que cierra obstinadamente los ojos del entendimiento á las verdades mas clar-

y tapa sus oídos para no escuchar los clamores de la religion, de la naturaleza, de la humanidad y de la política, que resuenan por los cuatro ángulos del globo terráqueo con tanto honor nuestro, como oprobio é ignominia eterna de nuestros antagonistas. Yo haciendo violencia á mi naturaleza, hubiera prescindido de los sentimientos y relaciones mas precisas, contentándome con sustraerme del reino por no ver la devastacion de mi patria, si V. E. me hubiera concedido la licencia que solicité para trasladarme á España; pero no pudiendo presenciar la violacion de los derechos mas santos, cualquiera género de muerte me parece preferible á una apatía vergonzosa y criminal, ó á la bajeza de estar precisado á influir de algun modo en el derramamiento de la sangre de mis inocentes hermanos. Sea la que fuere mi suerte, estoy seguro de que los hombres buenos de ambos partidos aprobarán en todo tiempo mis sentimientos estampados en esos pliegos: ellos son tambien los de toda América, y V. E. á pesar de las mentiras con que procuran alucinarlo algunos *gachupines* perversos y tontos, debe

saber á la hora de esta que no está peleando con una gavilla de ladrones, sino con la nacion levantada en masa, que reclama y sostiene sus derechos con la espada: que tiene ya un gobierno organizado: establecidos los fundamentos de su constitucion, y tomadas sus providencias para llevar al cabo sus justas pretensiones. Si estos conocimientos fueren bastantes á hacer decidir á V. E. por el partido de la justicia, aprovechándose en tiempo oportuno de las intenciones filantrópicas de la nacion que no es de creer subsistan siempre puede V. E. abrir las negociaciones por medio de un comisionado que será tratado con la mayor consideracion, e observancia inviolable de los derechos de gentes y de guerra.

Son muchos y muy notorios los males que afligen al reino con enorme detrimento de la monarquía, y trascendentes á la parte moral del Estado. La soberana junta nacional americana supone á V. E. demasiado penetrado de los sentimientos de religion, humanidad y fidelidad á nuestro augusto monarca Sr. D. Fernando VII, para dudar en el solo momento que prestará cuantos

flujos pendan de su arbitrio, conducentes á la admision de alguno de los planes en que se interesa el mejor servicio de Dios y del rey, entendiendo de que se han despachado tambien á todos los cuerpos y autoridades del reino; lo que participo á V. E. en cumplimiento de lo que me manda S. M.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Real de Sultepec, 16 de Marzo de 1812.
—Dr. José María Cos.—Escmo. Sr. teniente general de los reales ejércitos de España, D. Francisco Xavier Venegas.

LA JUNTA SUPREMA DE LA NACION, A
LOS AMERICANOS EN EL ANIVERSARIO
DEL DIA 16 DE SEPTIEMBRE. (1)

Americanos:

Cuando vuestra junta nacional, impedida hasta ahora, de hablaros por el cúmulo vastísimo de cuidados á que ha tenido que aplicar su atencion, os da cuenta de sus operaciones, de los suce-

(1) Este documento fué redactado por D. Andrés Quintana Roo.

los prósperos que han producido, ó de los reveses que no siempre ha podido evitar, escoge para llenar esta obligación reclamada por la confianza con que habeis depositado en sus manos el destino de vuestra patria, la interesante circunstancia de un dia que debe ser indeleble en la memoria de todo buen ciudadano. ¡Dia 16 de Septiembre!... El espíritu engrandecido con los tiernos recuerdos de este dia, estiende su vista á la antigüedad de los tiempos, compara las épocas, nota sus diferencias, ve lo que fuimos, esclavos encorvados bajo la coyunda de la servidumbre; mira lo que empezamos á ser, hombres libres, ciudadanos, miembros del Estado con accion á influir en su suerte, á establecer leyes, á velar sobre su observancia; y al formar este paralelo sublime, esclama enagenado de gozo: ¡oh dia de gloria! ¡dia inmortal! Permanece gravado con caractéres perdurables, en los corazones reconocidos de los americanos. ¡Oh dia de regeneracion y de vida!

Inesperadas dichas, imprevistas adversidades, pérdidas sucediendo á las victorias, triunfos llenando el vacío de

las derrotas: la nacion elevada hasta la altura de la independencia, descendiendo luego al abismo de su abyecto estado: ayudada de su primer esfuerzo por la influencia protectora de la fortuna, abandonada despues de esta deidad inconstante, enemiga de la virtud y compañera del crimen: subiendo paso á paso desde el ínfimo grado del abatimiento hasta la escelsa cumbre en que hoy se halla colocada magestuosa y serena: hé aquí, americanos, el cuadro prodigioso de los acaecimientos que en el trascurso de dos años han formado la escena de la revolucion, cuya historia va á trazar con sucintas líneas vuestro congreso nacional.

Dáse en Dolores un grito repentino de libertad: resuena hasta las estremidades del reino, como el eco de una voz despedida en la concavidad de una selva: agítanse los ánimos, reúnen en crecidas porciones para hacer respetable la autoridad de sus reclamaciones: ven los pueblos el peligro de su situacion, conocen la necesidad de remediarla: júntase un ejército, que sin disciplina y pericia espugna á Guanajuato, supera la oposicion de Granaditas, toma

la ciudad, donde es recibido con aclamaciones de júbilo, y marcha victorioso hasta las puertas de la capital. Empeñase allí una porfiada pelea: triunfa la inesperienza de la sagacidad: el entusiasmo de una multitud inerme, contra la arreglada union de las filas mercenarias: corona la victoria el heroísmo de nuestros esfuerzos, y los escuadrones enemigos en pequeños miserables restos, buscan el refugio de los hospitales para curar sus heridas. El campo de las Cruces queda por los valientes reconquistadores de su libertad, que tan indignados contra el tiránico poder que los obliga á derramar su propia sangre, como deseosos de economizarla, suspenden sus tiros mortíferos á la vista de las insignias de paz y de concordia divisadas en el campo de los contrarios, para herir con este ardid alevoso, á mas usado entre bárbaros, á quienes no pudieron rechazar con la fuerza de sus armas. Sobreponense, sin embargo, las disposiciones de fraternidad, á los excesos del furor en que debió precipitarnos tan salvage felonía, y los medianeros de la conciliacion, enviados con temor y desconfianza, se presentan á los vencidos á

proponer y ajustar un tratado que restituyese la tranquilidad y asegurarse la armonía. Este paso de sinceridad fué despreciado, desatendidas nuestras propuestas, mofadas irrisoriamente, y respondidas con insultos y provocaciones irritantes. Cansados, en fin, de hablar sin esperanza ya de ser oídos, fué la intencion pasar adelante, y sacar de aquel triunfo por el medio de la fuerza, todas las ventajas que ofrecia á unos y otros el de la razon y la dulzura: mas la incertidumbre del estado de la capital, la inaccion de sus habitantes obligados por la tiranía á encerrarse en lo interior de sus moradas, el justo temor de los desórdenes á que se hubiera entregado una muchedumbre embriagada en su triunfo, é incapaz todavía de sujecion á una autoridad naciente, hace retroceder el ejército, y se reserva para sazon mas oportuna la decisiva entrada de la corte.

Este movimiento retrógrado es mirado por diferentes aspectos, segun la intencion y capacidad de los censores: la determinacion empero, de alejar el grueso de nuestras fuerzas de aquel punto, es llevada al cabo y conducido á Gua-

dalajara el ejército de las Cruces. Allí, después de conocida en la infortunada refriega de Aculco, la necesidad del orden, se empieza la organización, la disciplina, la subordinación y arreglo del soldado. Todas las preparaciones se aprestan, todas las disposiciones se toman para recibir la división enemiga del centro, que al mando de Calleja marchó á dispersarnos, y concluir sin los preparativos: descarga el ímpetu de diez mil hombres armados, contra el débil estorbo de seiscientos soldados bisoños que resistieron con esfuerzo inereible un choque en que el valor estuvo de su parte, aunque tuvieron en contra la fortuna. Trábase la lid, y el puente de Calderon, defendido con heroísmo, es vencido por los contrarios, que se abren paso por él para entrarse en la ciudad.

Verificóse en efecto la entrada y la dispersion de la tropa, que fué su consecuencia infausta: precipita la salida de los generales, que superiores al maligno influjo de su estrella, caminan con la imperturbable serenidad de los héroes, á refugiarse á las provincias remotas de lo interior, donde abandonados

á la malhadada suerte que es el distintivo de las almas grandes, son aprehendidos con vileza por los caribes de aquel rumbo.

Parecia que la Providencia quiso poner nuestra constancia á una prueba terrible y dudosa, y que el edificio del Estado, conmovido y debilitado con tan violentos vaivenes, iba ya á desmoronarse y quedar sepultado en sus mismas ruinas, cuando una invisible fuerza detiene su amenazante destruccion, y suscita nuevos campeones que reparan las pérdidas, hacen revivir el espíritu amortiguado del pueblo, y lo conducen por el camino de los sacrificios al término de la victoria. Las reliquias del fugado ejército de Calderon, parte sigue á los generales, parte se reúne bajo la conducta de un caudillo que fué en aquella época la única firmísima columna de la insurreccion. Este triunfa de Zacatecas, recibe la batalla memorable del Maguey, y la jornada de los Piñones, en que oprimido el soldado de necesidades mortíferas, vió perecer al rigor de la sed algunos de sus compañeros, prepara los gloriosos acaecimientos de Zitácuaro. Esta villa es dos ve-

ces el teatro de nuestros triunfos, y quince fusileros protegidos de inesperados guerreros con la anticuada arma de la honda, vencen la táctica del día, diestramente dirigida por sus científicos contrarios. Torre perece con su división; la de Emparan es rechazada por un número de hombres diez veces menor, sin que de la intrépida del primero haya libertándose uno que diese al cruel gobierno noticia de esta catástrofe. Por todas partes se dejan ver los trofeos del vencimiento, en tanto que el esforzado Villagran, aposeionado del Norte, acomete sin interrupcion las reuniones de esclavos que infestan su demarcacion, intercepta convoyes, obstruye la comunicacion al enemigo, y lo hostiliza incesantemente con la lentitud mas funesta. Por el Sur el bizarro, valeroso é invicto Morelos, todo lo sujeta con suave violencia al imperio de la nacion; todo lo domina, todo lo arregla y consolida con indecible rapidez, consiguiendo tantas victorias, cuantas batallas da ó recibe.

Miéntras nuestras armas hacen por estos rumbos tan rápidos y brillantes progresos, los vencedores de Zitácuaro

se aprovechan de sus triunfos, aumentan la tropa, la inspiran el espíritu de disciplina y obediencia, y se concibe y ejecuta allí el proyecto mas útil, mas grandioso y necesario á la nacion en sus circunstancias. Erígese una junta que dirige las operaciones, organiza todos los ramos de un buen gobierno, y da unidad y armonía al sistema de la administracion, inevitable para precaver los horrores de la anarquía. Al punto es reconocida y respetada su autoridad, y los pueblos enteros acuden ansiosos á sancionar con su obediencia la instalacion del congreso. Prepárase entónces el ataque de aquella villa insigne, primer santuario de la libertad, y sus heróicos vecinos se deciden á resistirlo y escarmentar la osadía de los agresores. Acércanse á probar fortuna: acometen furiosos, animados del espíritu maligno de Calleja: dáse la señal del combate, y sus tropas, superiores en número, superiores en pericia y armas, al corto número de los nuestros, inermes é indisciplinados, experimentan el valor de hombres libres, y tienen que llorar el efímero triunfo de su desesperada intrépidez y audacia. Profanan aquel

magestuoso recinto, consagrado á la inmortalidad de los héroes, y el hierro y el acero todo lo sacrifican á la implacable venganza del opresor: se incendia, se le despoja del patrimonio de sus tierras, y sus infelices habitantes, unos son cruelmente arcabuceados, y los mas proscriptos ó desterrados.

Esperábase ver concluida esta escena sangrienta para descargar sobre las fuerzas reunidas del Sur las del bárbaro ejército del centro. Marcha á la lucha engreido del reciente triunfo, y principiase el asedio memorable de las Amilpas. Setenta y cinco dias dura este, cuyo écsito feliz llena de gloria á Morelos, y de confusion á su enemigo. Disminuida y debilitada su gente proyecta levantar el sitio, cuando el estado de hambre y peste á que el pueblo estaba reducido, hace prolongarlo en la esperanza de rendir á sus defensores. Frústrase este designio: el general estrechamente cercado rompe una doble línea, y sale magestuoso por en medio de los sitiadores, sobrecogidos de terror á la presencia de una accion casi sin ejemplo en los fastos de la milicia.

Vuelve burlado á México el risible

ejército de Calleja: abdica el mando, ó se le despoja de él; cambia el aspecto de las cosas: ya todo es prosperidad, todo aumento para nuestras armas. Empréndese el sitio de Toluca, cuya plaza cercana á rendirse es abandonada por la falta de pertrecho, consumido en multiplicadas luchas, todas gloriosas, si se atiende á que los medios de la agresion fueron increíblemente desiguales á los de la defensa y resistencia. Lerma, batida de superiores fuerzas, vence honrosamente; sale de allí triunfante nuestro pequeño ejército, que reunido al de Toluca parte á Tenango, donde se prepara á nuevos combates.

Dudábase entónces si convendria empuñar el que se disponia darnos, ó hacer una retirada que sin comprometer el decoro de la nacion, la pusiese á cubierto de los contratiempos que se seguirian de la derrota probabilísima que debia sufrir acometida por una potencia cien veces mas ventajosa que la de trescientos fusiles que guarnecian la plaza. El deseo de vencer hace abrazar el último partido: resuélvese corresponder al entusiasmo de la tropa, que impaciente y valerosa aguarda al enemigo: avís-

tause los combatientes; el valor de pocos repele la audacia de muchos. Cuatro días de gloria en que fué siempre repelido Castillo Bustamante, no impide el avance de su infantería por el punto menos fuerte del cerro, cuya estensa circunferencia no pudo ser cubierta de nuestra poca tropa. Vencido pues, el obstáculo que oponia aquella eminencia á la rendicion del pueblo, se medita libertarlo de la rapacidad de los bárbaros, y se ordena la retirada á Sultepec. Miéntras se efectúa esta, los infelices prisioneros y cuantos su mala suerte puso á discrecion del vencedor, fueron inhumanamente inmolados á la crueldad del despechado Bustamante. Cometiéronse escesos de todo género, y el desgraciado Tenango es el teatro de atrocidades inauditas. El inocente infante, el venerable anciano, la muger respetable por la fragilidad de su sexo, y lo que es mas, lo que no puede decirse sin dolor y sentimiento de la religion que profesamos, los ministros de santuario, los ungidos del Señor, elevados sobre la esfera de lo mortal, sufren la muerte mas bárbara que han visto

los tiempos, y clavados á las bayonetas sirven de trofeo á la victoria.

La junta ya refugiada en Sultepec prevee las consecuencias de este infortunio: cree como indudable que al saciarse la saña de los caribes con la desolacion de Tenango, vendrian á invadir á Sultepec indefenso y desprevenido: este fundado recelo hace emprender la retirada, no á punto determinado, sino á los diversos lugares que se decretó visitar por los individuos del congreso para imponerse del estado de las poblaciones, y remediar sus necesidades. Las ventajas de esta medida se están palpando en los multiplicados ataques que diariamente se dan con aumento de crédito y valor en nuestras tropas. En solo tres meses repuestos ventajosamente, hemos arrancado al enemigo en los gloriosos encuentros de las cercanías de Pázcuaru, Salamanca y pueblo de Xerécuaro mas de cuatrocientos fusiles, y disminuido los recursos de nuestros opresores en el considerable descalabro que han sufrido del convoy que conducian de Guadalajara.

Tantas prosperidades despues de tantos desastres y vicisitudes tan contra-

rias, nos han enseñado à ser pacientes en la adversa, y moderados en la buena fortuna: no las miramos con los ojos de la ambicion, que refiriéndolo todo al acrecentamiento de la grandeza á que aspira elevarse, desprecia la sangre de los hombres, y escucha con insensible frialdad los quejidos de los moribundos tendidos en el campo de batalla. No, americanos, los pensamientos de paz nunca estàn mas profundamente gravados en nuestrss corazones como cuando la victoria corona la constancia de nuestras tropas, y forman un héroe de cada uno de nuestros soldados. Entónces brindamos con la union à vuestros tiranos, envainamos la espada que pudieran destruirlos, y dejamos ver nuestras manos triunfantes con un ramo de oliva que los llama á la amistad, y con ella á su conservacion. Si la guerra prolonga nuestros males, y multiplica los estragos de la desolacion; culpa es del gobierno que oprime nuestra patria, es de esa manada envilecida de esclavos, que ya con las armas ya con sus plumas dignas de tal causa, adulan su capricho hacen que se crea invencible, señor de nuestros destinos, y como el padre de

Olimpo, capaz de reducirnos á polvo con una sola mirada de indignacion y de cólera. De aquí la pertinacia en continuar la guerra, de aquí el menosprecio de nuestras propuestas, de aquí el frenesí de apodarnos con denuestos groseros é inciviles, cuando débiles é impotentes provocan nuestra venganza é irritan nuestro sufrimiento. Este, contenido siempre en los límites de la moderacion que distingue nuestro carácter de la arrogancia, ó mas bien de la altivez española, es acusado de inerte y apático, de indolente y desalentado. Mas fieles á nuestros principios filantrópicos y humanos, nos honramos con esta nota de que no intentamos vindicarnos, porque los epítetos de crueles y bárbaros que subrogarian á los otros nos ofenderian tanto mas, cuanto siendo peculiares á la conducta observada de nuestros enemigos, se confundiría nuestra civilizacion con su barbarie, nuestra compasion con su dureza, la ferocidad de su índole con la dulzura y suavidad de la nuestra.

Vióse resaltar vivamente este contraste el dia en que con aparato ignominioso fueron entregados á las llamas

por mano de verdugo los planes de paz á que la nacion convidaba á sus vacilantes opresores. Agravio tan injurioso jamas recibido por ningun pueblo, es el mayor que tiene que vengar la América, entre los innumerables con que ha sido vilipendiada su dignidad y ajado su decoro. Un gobierno repugnado de la nacion, ilegítimo por esta circunstancia, contrapuesto á todos los principios que deben regirnos en la situacion en que se halla la metròpoli: un gobierno sin fé, sin ley, sin sujecion á ningun poder que modele sus operaciones, independiente la autoridad de las mismas cortes en quienes solo conoce la soberanía para ultrajarla con la contravencion á todos sus decretos: ¿éste se atreve á llamar rebelde à una congregacion que le habla á nombre de todo un reino, el lenguaje de la paz y la urbanidad, y arroja á las llamas los escritos en que está consignado el depósito sagrado de la voluntad general? ¿Qué audacia! ¿qué atentado! No lo olvidéis jamas, americanos, para alentar vuestro valor en las ocasiones de peligro. Si cobardes ó perezosos cedemos á la fuerza que quiere subyugarnos, en bre-

ve no habrá patria para nosotros, seremos despojados de la investidura de la libertad, y reducidos á la triste condicion de los esclavos. ¿Qué esperanza puede aún tenernos ligados á un gobierno cuya conducta toda es dirigida del deseo de nuestra ruina? Redoblad vuestros esfuerzos, invictos atletas que combatís la tiranía, salvad vuestro suelo de las calamidades que le amenazan, sed la columna sobre que descansa el santuario de su independenciam; animaos á la vista de los progresos hechos en solos dos años, sin tener armas, dinero, repuestos, ni uno siquiera de los medios que ese fiero gobierno prodiga para destruirnos: la nacion llena de magestad y grandeza camina por el sendero de la gloria á la inmortalidad del vencimiento.

Palacio nacional de América, Septiembre 16 de 1812.—*Lic. Ignacio Rayon*, presidente.—*José Ignacio Oyarzábal*, secretario.

CAPITULACION DE LA FORTALEZA DE ACAPULCO, COPIADA DEL CORREO AMERICANO DEL SUR, DEL JUÈVES 16 DE SETIEMBRE DE 1813, NUM. 30 FOL. 235.

Toma del castillo de Acapulco.

Estando al concluir la mina para volar el castillo, me acordé por séptima vez de la humanidad y caridad práctica del prójimo. Sabia que en él se encerraban mas de diez inocentes. *non delebo propter decem.* Quise mas bien arriesgar mi tropa, que ver la desolacion de inocentes y culpados.

El 17 de Agosto en la noche, determiné que el Sr. mariscal D. Hermenegildo Galeana con una corta division, ciñera el sitio hasta el foso por el lado de los Hornos, à la derecha del castillo, y el siempre valeroso teniente coronel D. Felipe Gonzalez por la izquierda, venciendo este los grandisimos obstáculos de profundos voladeros que caen al mar, rozando el pié de la muralla, y dominado del fusil y la granada que le disparaban en algun número, no obstante la oscuridad de la noche, y el Sr. mariscal la de pasar por los Hornos, dominado del cañon y de todos fuegos, sin mas muralla que su cuerpo, hasta encontrarse el uno con el otro, y sin mas novedad que un capitan y un sol-

dado heridos de bala de fusil: el enemigo sacó algunos mas heridos.

Esta nunca bien ponderada accion aterró tanto al enemigo, que suspendió su fuego dando indicios de parlamento, que al efecto tenia ya trazado, respondiendo con los artículos de su capitulacion á la última intimacion que se le hizo. En obsequio de la humanidad, se le admitió con pocas modificaciones en los términos siguientes:

ARTICULOS de la capitulacion en que se ha convenido la entrega de la fortaleza de Acapulco, entre el Excmo. Sr. capitan general D. José María Morelos, y el gobernador del castillo D. Pedro Antonio Velez.

1.º Habrá un perpetuo olvido de cuanto se ha hecho de obra, palabra ó escrito relativo á la presente guerra, prohibiéndose severamente denigrar, ni zaherir directa ó indirectamente á ninguno.

2.º Saldrán de la fortaleza los señores gobernador y demas oficiales, con sus insignias y espadas: formará la tropa en el glácis con culatas arriba, don-

de á la voz del gobernador echarán armas á tierra al frente, en cuya positura se irán á recibir, previniendo que el soldado á quien se le encontrare un cartucho, será pasado por las armas en el instante.

3.º Se permitirá que cada cual saque su respectivo equipage, entendida esta voz en su sentido natural, que es decir, ropa de uso, cama y dinero suficiente para su transporte; en inteligencia de que se hará lo posible para proporcionar bagages, sin comprometerse por la escasez que de ellos hay.

4.º Teniendo la patria un derecho inconcuso para reclamar á sus hijos, no se dará pasaporte á criollo alguno para que se traslade á pais enemigo; pero sí se franqueará á los europeos, con todos los seguros necesarios para no ser perjudicados en los campamentos de su tránsito, designando estos el punto á donde quieran dirigirse, y otros á los criollos que quieran salir del puerto á tomar aires menos infestados.

5.º Para que el erario del gobierno europeo satisfaga á sus acreedores los préstamos que le han hecho, y estos tengan un comprobante de ellos, se per-

mitirá al comisario de guerra lleve los libros de su cargo y cuentas de tres años á esta parte.

6.º Se permitirá tambien que del tesoro dicho lleve el comisario de guerra cantidad abundante para la traslacion de los europeos á lugar seguro, segun su número, haciendo antes juramento de no volver á tomar las armas en favor del partido que han defendido, con la circunstancia de no detenerse mas que lo muy necesario, despues de entregada la fortaleza.

7.º A mas del pasaporte que se franqueará á los que salieren, se librárá orden para que en todos los lugares por donde se encaminen, se les ministren todos los auxilios y socorros necesarios por sus justos precios.

8.º Mañana 20 á las nueve del día, se efectuará la ceremonia de entregar, acordada en el artículo segundo: desde aquel hasta el 22, quedará evacuada la fortaleza de enfermos, y arreglado todo el interior de ella, para lo cual irán de ayuda algunos naturales.

9.º Se entregará la fortaleza íntegra, segun se halle, con todas sus piezas de cañon, sin inutilizar ninguna,

pólvora, balas, y cuantos pertrechos y municiones contiene, previo inventario que formará el comandante accidental de artillería, quien percibirá recibo de mi auditor general, para dar la debida satisfaccion á su gobierno.

10.º En los mismo términos se hará una esacta descripcion de los víveres y demas renglones depositados en los almacenes, pabellones y lunetas de diversas pertenencias, especificando cuáles sean y sus consignaciones, para que con tal claridad y recibo del tesorero de ejército, puedan los consignatarios satisfacer á los dueños y no se les impute malaversacion.

Y para que se efectúen estos tratados con la circunspeccion y solidez que es debida, y este acto entre otros muchos, sea un testimonio de que las tropas americanas saben guardar el derecho de gentes y tratan con indulgencia á los que se rinden, especialmente cuando solo en accion de guerra usan de las armas.

Lo firmamos en Acapulco, á 19 de Agosto de 1813.—*José María Morelos*.
—*Pedro Antonio Velez*.

El dia 20 entregó el gobernador las

llaves del castillo, con 407 fusiles habilitados, 50 sables, 35 machetes, 146 lanzas, 50 cajones de pólvora labrada y en granel, 3alcones surtidos, 80 piezas de artillería calibre de 4 hasta 36, 2 morteros de á 12 pulgadas su calibre, banderas.... 20.000 balas de dichos cañones, y un gran botin de abarrotes y lencería

Lo que se participa al público para su satisfaccion y tributo de gracias al Señor de los ejércitos, por haberse concluido la reconquista del Sur con toda felicidad.

Castillo de Acapulco, Agosto 25 de 1813.—*José María Morelos*.

PARTE DEL TENIENTE CORONEL D. MANUEL TERÁN SOBRE LA ACCION DE SANTA ANA EN LA COSTA DEL SUR.

Correo extraordinario del Sur, de 21 de Agosto de 1813.

El teniente coronel del distinguido cuerpo de artillería, comandante en jefe de la espedicion de la costa, ha dirigido al Sr. gobernador de esta plaza el siguiente parte: